

Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

ISSN: 2357-3813

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia Universidad Nacional de Colombia

Botero Espinosa, Lucía

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia: cien años aportando a la salud y a la producción animal
Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de
Zootecnia, vol. 68, núm. 2, 2021, Mayo-Agosto, pp. 93-94
Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia Universidad Nacional de Colombia

Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407670223001



Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia: cien años aportando a la salud y a la producción animal

Podemos decir que el nacimiento de la medicina veterinaria en Colombia se inició en 1881, cuando Jerónimo Triana Silva, profesor universitario, botánico, médico y farmacólogo, viajó a Francia como cónsul general de los Estados Unidos de Colombia y se encargó de conseguir a un médico veterinario para desarrollar esta profesión en el país. Contactó al veterinario de la Escuela Imperial de Lyon, el doctor Claude Vericel Anier, quien llegó a Colombia e inició sus actividades en 1884, año en el que se le encomendó la enseñanza de la carrera en el Instituto Nacional de Agricultura en Bogotá y en el que se creó el primer curso de veterinaria en la Nación, cuya duración era de 3 años. Vericel, en 1885, impartía docencia y hacía labores de clínico, de zootecnista, de bacteriólogo y de extensionista. Empezaba también la labor de investigación en el campo de la veterinaria para Colombia, fundando la primera Escuela Nacional de Veterinaria, la cual fue tempranamente adscrita a las Escuelas de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, en el año de 1887. En febrero de 1885, se iniciaron labores en la carrera de Veterinaria, de la cual se graduó la primera promoción de veterinarios en Colombia, entre ellos el doctor Federico Lleras Acosta, quien en 1925 fue nombrado en la Rectoría de la Escuela Nacional de Veterinaria. La guerra de los Mil Días obligó el cierre de la Universidad en 1899.

Durante el periodo de la posguerra, en 1914, se creó el Instituto Colombiano de Agricultura y Veterinaria y, de 1916 a 1922, bajo la dirección de la misión belga, funcionó la Escuela Superior de Agronomía y Veterinaria. Su primer director fue Charles Denemoustier, agrónomo belga de la Escuela Agrícola de Gembloux. En sus primeros años, la Escuela se instaló en la finca Aranjuez, en Chapinero (Bogotá), y posteriormente se trasladó a la carrera 6a con calle 9a, a la carrera 6a con calle 11, a la Huerta de Jaime y al vecino municipio de Mosquera, en el año de 1922.

En agosto de 1920 se aprobó el proyecto de ley por el cual se creó una Escuela Nacional de Veterinaria, que fue acogido por una Comisión de la Cámara de Representantes. En ese mismo año se expidió la Ley 44 de 1920, por la cual se creó la Escuela Nacional de Veterinaria, y sus primeras actividades académicas iniciaron el 10 de mayo de 1921, en Bogotá. Gracias a todo esto, en el presente año conmemoramos el centenario del inicio de labores de aquella institución, nuestra escuela.

La Escuela Nacional de Veterinaria perteneció al Ministerio de Instrucción Pública hasta 1927; luego, al Ministerio de Industrias y, en 1934, al Departamento de Ganadería. Finalmente, en 1935, se reincorpora a la Universidad Nacional de Colombia con el nombre de Escuela de Medicina Veterinaria. En 1944, se propuso adicionar a la Facultad el término *Zootecnia*; de esta manera, se formalizó la disciplina de la producción animal y se incrementaron las asignaturas, las investigaciones y los estudios en esta área. En 1946, los doctores Heliodoro Bonilla Guzmán y José Velásquez Q., profesores de la Facultad, se convierten en verdaderos propulsores y creadores de la Zootecnia en Colombia. La carrera, desde esta fecha, fue llamada Medicina Veterinaria y Zootecnia y, en 1964, se propone el inicio de 2 programas diferentes: el de Medicina Veterinaria y el de Zootecnia. Gracias a ello, en 1969, se gradúan los primeros zootecnistas en la Facultad y en el país.

Esta escuela es pionera también en la proposición de programas de posgrado: en 1966 se inició la primera maestría en conjunto con el ICA (programa especial de graduados [PEG]), la cual funcionó hasta 1989, cuando se creó el programa de maestría en Reproducción Animal en la Facultad. Desde 1991, este programa lleva el nombre de Maestría en Salud y Producción Animal, e incluye diversas líneas de investigación. En 1995 se creó el doctorado en Ciencias – Salud Animal o Producción Animal con las mismas líneas de la maestría y, en el año 1999, se propuso el primer programa de especialidad: la especialización en Anatomopatología Veterinaria, que inició labores en el año 2000. Actualmente, se están presentando, a nivel central de la Universidad, 6 nuevos programas de especialidad en medicina y clínica y 2 especializaciones en producción animal. Hasta el momento, la Facultad ha graduado 405 médicos veterinarios zootecnistas, 2998 médicos veterinarios, 2051 zootecnistas, 34 especialistas, 210 magísteres y 32 doctores.

A día de hoy, nuestra facultad cuenta con la oferta de los programas de pregrado en Medicina Veterinaria y Zootecnia, y los posgrados de especialidad, maestría y doctorado. En todos estos, asumimos responsabilidades trascendentales en diversos niveles: con nuestros estudiantes, tenemos la obligación de ofrecerles programas de alta calidad con una formación ética, imprescindible a lo largo de toda la carrera. Con la sociedad, nos comprometimos a formar y graduar profesionales idóneos, responsables y éticos, que amen sus carreras y aporten con su trabajo al desarrollo de la salud y la producción animal. Con el país, aceptamos la responsabilidad de la producción del nuevo conocimiento, en cabeza de nuestros docentes investigadores, quienes durante todos estos años han impactado, y siguen haciéndolo, con nuevos desarrollos en estas áreas. Con los animales, de compañía, silvestres y de producción, el objeto de estudio de nuestras carreras, asumimos el deber de darles la mejor atención que nuestros profesionales puedan ofrecer. Por último, con la salud humana, desde el campo de la veterinaria, tenemos el mandato de diagnosticar, prevenir, controlar y erradicar las enfermedades transmisibles entre los animales y el hombre; y, desde el campo de la zootecnia, la obligación de proponer sistemas de producción más eficientes que aporten a los cambios de los patrones actuales de producción y al consumo de proteína de origen animal de la mejor calidad.

Iniciamos una nueva centuria conscientes de los nuevos retos surgidos a raíz del cambio climático y de la necesidad de nuevos sistemas de producción sostenible. Comenzamos este nuevo periodo, atendiendo la exigencia de preservación de la diversidad y de los ecosistemas estratégicos, y escuchando el reclamo por formas de alimentación inocua y saludable. Empezaremos también pensando en la saturación de los mercados laborales, en la reclamación por nuevos modelos de educación y en las evidentes crisis sociales y culturales. Estaremos atentos a estos desafíos y mantendremos firmes los compromisos que tenemos con la salud y el bienestar de los animales, con la formación de nuestros estudiantes, con la Universidad, con el sector pecuario y con el país.

Lucía Botero Espinosa

Médica veterinaria, M. Sc., Ph. D. Decana de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia